

PUESTO FRONTERIZO DE MELILLA

¡QUÉ TIENE QUE PASAR!

El pasado 9 de febrero, dos policías de UIP fueron agredidos en el Puesto Fronterizo de Beni Enzar, sufriendo heridas de diversa consideración. Uno de ellos, ante la complejidad de las lesiones que presentaba en el rostro, tuvo que ser trasladado en helicóptero al Hospital de Granada.

En primer lugar, queremos mostrar todo nuestro apoyo a los compañeros heridos y, por extensión, a todos los miembros de UIP que participan en el dispositivo de los Puestos Fronterizos de Ceuta y Melilla.

No podemos comprender los motivos por los que no se envían más efectivos de UIP a la zona, cuando desde el SUP venimos denunciando, de forma constante y por escrito, esa imperiosa necesidad; y advirtiendo de que era cuestión de tiempo que tuviésemos que lamentar un hecho como el ocurrido.

En la circular que figura en este documento, en mayo de 2013, denunciábamos lo que están sucediendo en el Puesto Fronterizo, por lo que la administración no puede decir que no ha tenido tiempo de solucionar el problema.



Desde esta Federación, exigimos responsabilidades políticas y policiales para quienes no han facilitado los recursos humanos necesarios que hubiesen impedido esta agresión.